

PRECIOS DE ANUNCIOS
En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas
En la tercera..... 2
En la cuarta..... 0,25
Anuncios de preferencia en los ladillos
del folleto..... 1,50
Número atrasado..... 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 6
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre..... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas..... 30
Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

POR LA IDEA

LOS DOS JUGLARES

¿Hasta cuándo va á durar esta farsa indigna con que viene engañándose al país desde el momento en que se estipuló aquel pacto del Pardo, tan escandaloso como inmoral?

¿Hasta cuándo los intereses públicos, el porvenir y la honra de la Patria, van á seguir sirviendo de juguete á esos dos grandes cubileteros de la política?

No otra cosa resulta de la marcha de los acontecimientos.

Toda la política española se reduce á un juego de cubiletes que alternativamente manejan Cánovas y Sagasta.

Hay momentos, dicho sea en honra de los partidos que acudían, en que éstos, avergonzados de vivir por la benevolencia del adversario, quieren volver por su honra, li brarse del oprobio y levantarse vencedores ó caer vencidos en franca y abierta lucha.

Y cuando esto sucede, cuando el país espera que la política entre en un período de dignidad, la actitud de los jefes, sus discursos helados, vienen á servir de ducha á los batalladores.

Y el naciente incendio se apaga, y la farsa continúa con caracteres de día en día más repugnantes.

Tal sucede en estos momentos con la cuestión provocada por el Sr. León y Castillo.

Aprestáronse las huestes á la pelea, y por un momento pareció que la verdad iba á sustituir á la farsa y á la mentira.

Y he aquí que, por esta vez, el Sr. Cánovas de pone su soberbia, y el Sr. Sagasta encuentra el término medio del equilibrio.

Y nada... No se muerden los lobos de la misma camada.

Es decir, que el pacto inmoral continúa, pacto que fué sellado ante el cadáver de un monarca, y que sólo cesará ante el cadáver de la monarquía.

Convénzase de ello el país, como están convencidos los republicanos.

Y si en medio de este rebajamiento político, si en medio de tanta vergüenza, de tanto impudor, queda en esta nación clásica de la hidalguía un recuerdo siquiera de sus pasados heroísmos, piense si es hora de acabar con el oprobio que nos rodea, ó hasta cuándo hemos de vivir soportando esta política de juglares.

POLITICA

Por la mañana

Lo del bill.—Nadie dimite.—Nota oficiosa.—Más sobre presupuestos.

Se aprobó en el Senado el bill por una mayoría reunida forzando la máquina; el insigne canario, con su voz sonora, se impuso á Moret, y pronto le veremos, ó le verán, salir con dirección á la capital de la República ve-

cina, para seguir disfrutando aquel envilecible momio.

Jamás se ha visto osadía comparable á la del Sr. León y Castillo, y es evidente que cuando preguntó con tonos duros al ministro de Estado si aprobaba ó no su conducta, razones de peso tendría para proceder de modo tan altivo con su superior jerárquico.

Allá ellos.
Los misterios de la política restauradora no se descubrirán hasta que el pueblo español crea llegada la hora de poner término á la ridícula farsa que se está representando.

Por fin... se reunió el Consejo, después de haber dado tiempo á los ministros abocionados á los toros y á los pelotaris, para entregarse á sus respectivas aficiones.

Se habló mucho, y ni siquiera se creyó el Sr. Moret obligado á dimitir.

¡Dimitir Moret! ¡El hombre de confianza de las instituciones, el ministro de blanda cera que ha cedido á cuantas presiones se han ejercido sobre él para dar gusto á los extranjeros que de cerca y de lejos nos dominan!

Ni pensar!
Moret caerá cuando en el reloj del Pardo suene la hora de los conservadores. Si es que antes no apela el país á remedios más heroicos para salir de su angustiosa situación.

El ministro de la Guerra, que es el menos belicoso de todos los ministros, según declaración propia, ni fué á Melilla ni se marchará á su casa hasta que le echen.

¡Hubiera dimitido el embajador de España en París!

Pero ya hemos dicho que el gran canario irá muy pronto á ocupar su preciosa jaula de oro.

Los consejeros que se llaman responsables, y de que nadan responden, examinaron varios expedientes.

Resolvieron el relativo al arrendamiento del teatro Real de Madrid, dando por terminado el contrato actual, y acordando nuevo concurso con arreglo al mismo pliego de condiciones.

Acordaron proponer á la regente la comutación por la inmediata de la pena capital impuesta por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina al corneta Pedro García Arona.

De acuerdo con el Consejo de Estado en pleno y con los ministros de Gobernación y Hacienda, convinieron en extender los beneficios de la ley de ensanche á varios pueblos del término municipal de Barcelona.

Se remitió á informe del ministro de Hacienda el pliego de condiciones para la adquisición de mobiliario y material sanitario del lazareto de Gando y de construcción de un hospital para marinos en el departamento del Ferrol.

Aprobáronse varios expedientes de indulto de penas leves, propuestos por los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar.

De conformidad con el de la Guerra, se acordaron varios expedientes de compras directas de material, y con el de Hacienda varios suplementos de crédito.

Se acordó que el expediente de construcción del puerto de Algeciras se examinase por una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda y Marina.

El Consejo se hizo cargo de las observaciones que cada uno de los ministros hizo de sus respectivos presupuestos, y sin perjuicio de continuar su examen en sesiones posteriores, se acordó, inspirándose en la política financiera seguida hasta aquí por el partido liberal, mantener las cifras del actual presupuesto, haciendo en ellas las rebajas posibles, compensando en esta forma los aumentos que en algún ministerio hayan producido circunstancias imprevistas.

Por último, el ministro de Marina dió cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo

de Guerra y Marina imponiendo una corrección á los vocales y presidente del consejo de guerra celebrado últimamente en Cádiz, quedando el Consejo de ministros enterado de aquella resolución, en nota oficiosa.

Esta es la substancia de la nota oficiosa.

El Salvador de la Hacienda anunció á sus compañeros que se proponía leer en el Congreso los presupuestos generales, y los proyectos de ley especiales que los acompañan, el día 18 del corriente.

Sobre si la presentación de los presupuestos á las Cortes habría de hacerse ó no coincidiendo con nueva legislatura, se discutió mucho, pues los ministros no estuvieron de acuerdo.

Lo que se ve en el fondo de todo esto es que el presupuesto de la Paz no parece.

Cada presupuesto es una nueva provocación al país que paga.



A LOS PADRES DE FAMILIA

¡Oh, sociedad excelsa y veneranda de respetables padres de familia, que valéis sin sosiego, infatigables por la moral, bastante corrompida!

A vosotros, insignes campeones, dedico esta infernal copla del día, porque la cosa es seria, y más que seria, y á vosotros os toca corregirla.

Mientras andábais todos por el mundo persiguiendo á una pobre ballarina por el delito de mover el vientre (cosa que haciendo están todos los días el agua de Loechas y el rubiarbo), andaba por Madrid cierto curita que, leyendo en la Biblia los ejemplos de Sodoma y Gomorra, que la Biblia pinta tan á lo vivo, é inducido sin duda por Satán y compañía,

sin temor al castigo, en su colegio puso una sucursal de esas dos villas... y estaba tan tranquilo y tan campante, ¡oh, venerandos padres de familia!

Y vosotros, quizás, á vuestros hijos Nevásteis á poder del tal curita, y, desembarazados de los nenes, con una actividad de elogio digna, os lanzábais á inmundos lupanares por librar del poder de Celestinas, infelices mujeres, que por vicio más que por otra cosa, los habitan, sin sospechar siquiera ni un momento ¡oh, venerandos padres de familia!

que hay que cortar el árbol por el tronco, que el inal no se halla abajo, sino arriba;

que es cien veces peor el mal oculto que el mal que se presenta ante la vista, y que, para que cesen sus efectos, hay que atacar la causa, y no los síntomas.

No se me ocurra más en este instante, que si se me ocurriera, lo diría.

Dispensad mis palabras si os molestan.

¡Y evitad las sagradas compañías!

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

EL DISTRITO DE LA INCLUSA

A pesar de la gravedad del hecho que vamos á relatar á nuestros lectores, y del tiempo transcurrido, no hemos querido ocuparnos de él, teniendo en cuenta el carácter del señor Angulo y el caso que hacía de cuantas quejas se le daban de sus subordinados; pero ahora, que hay un alcalde, que parece está animado de los mejores deseos, á él nos dirigimos para que ponga coto á tanto abuso.

Hace más de cuatro meses que un compañero nuestro en la prensa fué gravemente insultado y amenazado en el distrito de la Inclusa por un sereno, y aunque nuestro compañero dió la queja la misma noche de la agresión al jefe de serenos, éste no hizo caso, y después de entretener muchos días al interesado, tuvo una noche la osadía de decirle lo siguiente:

—Esté usted tranquilo: no solo se ha dado una fuerte represión al sereno que ha ofendido á usted, sino que se le han impuesto 15 pesetas de multa.

Comprendiendo nuestro compañero lo irregular de este procedimiento, toda vez que no había sido citado para celebrar juicio con el sereno ante el teniente alcalde del distrito de la Inclusa, fué al siguiente día á la secretaría de este centro, y resultó que el secretario quedó sorprendido, porque nada sabía del asunto, y preguntando á los empleados de la alcaldía, sacó en claro que allí no se tenía noticia de semejante cosa.

Tronó contra el sereno por el atropello que había cometido; censuró duramente al jefe de serenos por la falta en que había incurrido en el cumplimiento de su deber, asegurando una cosa que no era cierta, y aconsejó al interesado que, para imponer el castigo á esos dos empleados, se dirigiera por escrito al teniente alcalde, dándole conocimiento de lo ocurrido. Así lo hizo, pero todo fué en vano. Ni el teniente alcalde ni el secretario, á pesar de sus promesas, tomaban providencia alguna. Todo era dar largas al asunto.

Cuando nuestro compañero hablaba al teniente de alcalde, éste se desentendía y aconsejaba que viese al secretario; y éste, por su parte, contaba con ambigüedades y con palabras vacías de sentido. La cosa estaba clara; pero nuestro compañero quería tener pruebas bastantes para denunciar el hecho á la opinión pública, juez supremo en estos asuntos. ¿Es esto justo? ¿Es esta la conducta que deben seguir los que por su cargo tienen la obligación de velar por la seguridad del vecindario y por los sagrados fueros de la razón y de la justicia?

Pero el escándalo llegó á su colmo con un hecho extraordinario, pues habiendo ido hace unos días el interesado á la tenencia de alcaldía para saber si había recaído alguna resolución sobre la queja que tenía presentada verbal y por escrito contra el sereno y el jefe de estos, el secretario dió al interesado con tono meloso, y poniendo la cara más triste que de ordinario:

—No se ha tomado providencia alguna

contra el sereno, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la ocurrencia, y como usted no guardará ya rencor al sereno, y es tos infelices sufren tanto y diariamente se les está reprimiendo y amonestando, por esta razón hemos levantado mano; y creo que usted aprobará nuestra conducta.

No queremos hacer comentarios sobre este sistema de administrar justicia; pero desgraciadamente, ya lo sabe el pueblo.

Al debarajuste y desorganización administrativa que reina en el Municipio, hay que agregar el vituperable abandono en que tiene sus dependencias y cuanto se relaciona con la seguridad del vecindario. Infeliz es, pues, que se denuncie á los tenientes de alcalde, y especialmente al del distrito de la Inclusa, las faltas que se cometen, que se cometen sus subordinados, que la falta quedará sin castigo, y la justicia holgada.

Así es cómo cumplen con su deber ciertos dependientes del Municipio madrileño.

La prisión del Sr. Segovia

Por las declaraciones consignadas en el número de *El Imparcial*, correspondiente al día 2 de Mayo, la detención del conocido escritor y popular autor de *Figuras y figuras* no ha obedecido á mandamiento alguno judicial por virtud del proceso en curso que se sigue al mismo á instancia del ex-ministro fusionista Sr. D. Venancio González, por una biografía que ha considerado injuriosa este señor.

La detención, pues, la ha originado una delación, fundada en el supuesto delito de incumplimiento de condena impuesta hace cuatro años al Sr. Segovia en causa instruida á instancia de D. Eugenio García Ruiz, por un trabajo biográfico que publicó aquel en la primera edición de *Figuras y figuras*.

Pero como al recaer sentencia, el señor García Ruiz, cuya nobleza de sentimientos era en él proverbial, á la primera apelación que se hizo á su benevolencia, perdonó al Sr. Segovia, siendo el actual presidente del Consejo de ministros el que intervino en el asunto y aceleró el resultado apetecido, creemos que su prisión será muy breve.

Mucho celebráramos que el Sr. Segovia haga pronto infructuosa la denuncia, causa de su aprehensión, lo que juzgamos fácil, puesto que cuenta con testigos de tan grande excepción como el Sr. Sagasta.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA AGENCIA FABRA

Trabajos de salvamento
Dunkerque 6.—Continúan los trabajos para poner á flote el vapor *George Gisher* que, procedente de Bilbao, con 1.700 toneladas de hierro, se fué á pique á la entrada del canal, por haberse inutilizado el timón.

Vigilancia de los anarquistas
París 7.—Por la prefectura de policía se han dictado enérgicas disposiciones encaminadas á extremar la vigilancia contra los anarquistas, pues la agitación que se advierte en muchos de ellos, hace temer que proyecten algún nuevo atentado en venganza de la condena de Henry.

¡Otro rey más...!
Londres 7.—El periódico *The Standard* publica en su edición de esta mañana un despacho de Roma, diciendo que D. Carlos de Borbón ha hecho saber al Papa que no puede en manera alguna abandonar sus derechos al trono de España.

resolver esta clase de cuestiones basta sólo tener conciencia y corazón.

Yo estudiaré la cuestión de Melilla como si se tratase de una enfermedad, que enfermedad, y grave, es á mi entender, y enfermedad repugnante, como esas que se adquieren por el vicio y que brotan á la piel, llevando á la cara estigmas del deshonor, porque estigmas del deshonor han brotado para la Patria y para el ejército español.

Señores Diputados, á mi me duele mortificar al señor Ministro de la Guerra; le tengo en muy alta estimación; y yo todavía no he aprendido esos convencionalismos vuestros, y me parece que nunca me atemperaré al medio ambiente; pero, francamente, aunque á él le moleste, he de decir que en el Gobierno ha habido una gran imprevisión; imprevisión en todo el Gobierno. Para que los pueblos sepan regirse, las ofensas de abnegación maldita la cosa para que sirven; los que sirven son los resultados de las informaciones; y no basta que el señor Ministro de la Guerra quiera cargar con toda la responsabilidad; con ella debe cargar quien la tiene.

Aquí unos Diputados demostraron que el general Margallo informó al Gobierno; otros Sres. Diputados demostraron que la Capitania general informó al Gobierno; otros Sres. Diputados demostraron que por la vía diplomática fué el Gobierno informado. Pero, es más; yo creo que, aunque por ninguno de estos procedimientos se hubiera informado al Gobierno, el Gobierno estaba en el deber de conocer lo que pasaba al otro lado del mar. Pues qué, cuando los miasmas están en el ambiente, ¿es necesario que se inoculen para transmitirse? Cuando el medicamento se respira en el aire, ¿es preciso que se le dé al enfermo á cucharadas? ¿Qué necesidad había de que informaran: ni el heroico Margallo, ni la Capitania general de Granada, ni la vía diplomática, si

parecía como viejo orapuloso), más que por la pesadumbre de sus años, por sus asquerosos vicios.

Yo debo hacer una declaración previa, antes de hablar de los sucesos de Melilla; y es, que ni ahora, ni antes, he sido partidario de la guerra. Es más: de los que nos sentamos en estos bancos, no hay uno siquiera que fuera partidario de la guerra. Los sucesos de Melilla representan un sangriento ultraje inferido á España dentro de territorio propio, y consiguientemente, para vengarlos no necesitamos de notificación alguna al Sultán ni á las Potencias extranjeras. ¡No faltaba más, que para defendernos en nuestra propia casa fuéramos con esos miramientos que entorpecen toda acción rápida, enérgica!

Hay notificaciones que implican desconocimiento del derecho ó solicitudes de amparo, y jamás España ha necesitado de ayuda extranjera para vengar sus agravios.

Entiendo que son cuestiones diferentes si el Africa representa ó no nuestra natural zona de ensanche; entiendo que son cuestiones diferentes si el Africa representa allá para el porvenir una expansión de dilatados horizontes, donde España obtendrá días de gloria y días de prosperidad; entiendo que, aunque mentalmente, nos remontemos á las pasadas edades para inspirarnos en nuestra tradición histórica, y profundicemos hasta lo más hondo de nuestra raza, la más apropiada para colonizar el Africa, toda vez que recuerda nuestra huella é intervención cuanto tiene cultivado la Argelia.

Entiendo que, aunque nos elevemos en alas de la mente, á las cumbres del Atlas y de los Pirineos, y extendamos la vista por esa inmensa llanura, por ese extenso valle en que el Mediterráneo, más que un mar, parece un río, eso queda para el porvenir y para la diplomacia; en el instante presente, la cuestión está limitada á una cuestión de honra, de dignidad, de patriotismo; y para

DISCURSOS

PRONUNCIADOS

POR LA

MINORÍA REPUBLICANA

EN LA LEGISLATURA DE 1894

TOMADOS

DEL «DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES»

MADRID
IMPRESA Y CARGO DE JUAN CAJATEANO GARCÍA,
Calle de... n.º 1, bis
1894

¡Ojo... ingleses! Londres 7.-La policía inglesa ha recibido confidencias anunciando que muchos anarquistas de los que actualmente residen en Francia tienen el proyecto de trasladarse a Londres.

Con este motivo, las autoridades británicas han dispuesto que una parte muy considerable de sus agentes se dedique única y exclusivamente al servicio de vigilancia en las estaciones de ferrocarriles.

¡Valga por una vez!

Atenas 7.-Todos los periódicos griegos publican artículos encomiásticos para gloria de la caridad que está demostrando en favor de las víctimas de los terremotos, á quienes se está socorriendo con las caudales enviadas por los ingleses con este objeto.

Apertura de la Exposición

Milán 6 (3 tarde).-Se ha inaugurado solemnemente la Exposición, con asistencia del rey y de la reina, el presidente del Gabinete, Sr. Crispi, y otros varios ministros, comisionados oficiales y muy numerosa concurrencia de público.

El 1.º de Mayo... retirado

Londres 6 (9:55 noche).-Hoy se ha verificado en Hyde-Park la manifestación llamada del 1.º de Mayo, que se había apertado para hoy, como día festivo.

La concurrencia ha sido numerosa y el orden perfecto. Los acuerdos votados han sido, conforme se había anunciado previamente, en favor del sufragio universal y de la jornada normal de ocho horas.

Va perdiendo importancia de año en año la fiesta del socialismo obrero, como lo demuestra la indiferencia con que el público ha presenciado la manifestación, sin que se repitan las declamaciones de los elementos anarquistas del día primero, las protestas del público ni la forzosa intervención de la policía.

Funerales solemnes

París 6 (6:35 tarde).-El Gobierno, que ha lamentado profundamente la desgraciada muerte del general Ferron, reconociendo los grandes servicios prestados por el mismo á la Patria, se propone consagrarle solemnes funerales.

Desde la grada

Quinta corrida de abono A pesar de que la tarde de ayer amenazaba con lluvia, llenóse casi por completo la Plaza de toros, esperando el público una corrida tan buena como la del día de la Ascensión.

Se lidiaron seis toros del d. de que de Veragua por Guerrita, Revete y Fuentes con sus respectivas cuadrillas. El ganado puede calificarse de bueno, sobresaliendo los toros primero, cuarto y quinto.

De los picadores poco bueno puede decirse. El Pegote puso algunas varas de castigo, y nada más. La clase muy tumbona en general.

Consuélense los caballeros con la idea de que entre los de infantería también hubo cosas malas y medianas. Que lo digan, si no, los banderilleros, que han dado desde hace días en la manía de poner los palos en el suelo, ó uno en el suelo y otro en el lomo del bicho, ó los dos en la cola. La evolución en el toro, que diría Castelar.

De los matadores sobresalió, como era de esperar, Guerrita. A su primer toro, después de pasarlo con mucha maestría, lo despachó con una estocada magnífica, que le valió una ovación inmensa. A su segundo, cuarto de la corrida, le dio varios pases muy cebidos y de lucimiento; citó á recibir y resultó una estocada algo tendenciosa. Lo remató con un descabello á pulso. Palmas.

Revete demostró ayer más voluntad que condiciones, y mejor deseo que buena fortuna. Lo mismo exactamente que le sucedió en la corrida anterior.

En los quites trabajador, y algunas veces oportuno. A su primer toro le dio unas cuantas docenas de pases (no se causa el chico), y después un pinchazo bien señalado, media estocada y un descabello á la segunda vez. A su segundo lo preparó con tres pases, y tirándole mal, y cuando el toro no estaba bien para la suerte, le largó una estocada atravesada, que aplaudió parte del público, y dos intentos de descabello.

Antonio Fuentes no estuvo tan bien como el día anterior, ni me parece que será nunca cosa del otro jueves.

A su segundo lo pasó regularmente y le

propinó una media que, á fuerza de capotazos, fué una. Dos intentos de descabello y acertó al tercero.

Al segundo le dió veinte pases á diferentes categorías, y le dió fin con una mediana, y otra por el estilo.

Como incidente ruidoso, citaré la atronadora silba con que fué agaciado el presidente por tocar á banderillas en el cuarto toro antes de tiempo.

La corrida ha resultado regular. Un aplauso á la empresa por el ganado de los dos últimos días.

EL PILINDO.

UNA DENUNCIA GRAVE

Antecedentes

Joseph Labré, hermano de la Congregación de la Doctrina cristiana, natural de Carey (Francia) y de 38 años de edad, es director del Colegio de la Purísima Concepción, establecido en la calle de Atocha, número 141, al que asistía el niño Antonio Muñoz, que vive con su padre en la calle de Zurita.

Hece tres días supo el padre del niño, Pedro Muñoz Molina, que su hijo había faltado al colegio, y al preguntarle la causa, supo con indignación que su hijo había sido víctima de un atentado semejante al del niño Pedría, que se está viendo ante el juzgado en el Escorial, y que el presbítero Labré había abusado indignamente, no solo del feo-liz Antonio, sino de otros de los niños que asistían también al mencionado colegio.

La denuncia

Pedro Muñoz Molina, en vista de las manifestaciones de su hijo, buscó á los niños Antonio Lucas, José Rodero, Felipe Gómez, Manuel Martín, Manuel Vallejo y Antonio Rayo, todos de once á trece años de edad, y adquirió la certeza de que no eran infundadas las quejas del hijo, pues todos estuvieron conformes en acusar al director del colegio del repugnante delito que hemos indicado.

Entonces, de acuerdo con los padres de dichos niños, y en representación de ellos, presentó una denuncia contra Labré, que admitida por el juez Sr. Mesa, que tomó declaración á los niños, dió origen á que ordenase inmediatamente la detención del acusado, que se llevó á efecto al poco rato en el mismo domicilio de Labré.

Declaración del acusado

Mr. Joseph Labré, se presentó ante el juzgado vistiendo los hábitos de la Congregación á que pertenece.

Nada sabemos de cierto acerca de la declaración del director del colegio, pero según pudimos averiguar, parece que, interrogado por el Sr. Mesa, se encerró en una reserva absoluta, de la que no salió sino para negar rotundamente los hechos que se le atribuyen; pero algo debió ver el digno juez, cuando elevó á prisión la detención del presbítero, que ingresó anoche en la Cárcel-modelo.

SOBRE EL ¡QUE BAILEN!

Hemos recibido la carta que a continuación publicamos:

«Señor director de EL IDEAL.

Muy señor mío y querido correligionario: Ruego á usted de cabida en el periódico que tan dignamente dirige á una respuesta dada á los monárquicos, á quienes tanto ha preocupado el brillante discurso pronunciado por el gran patriota y republicano Sr. Esquerdo.

«Los monárquicos, á falta de razones, dicen que los republicanos desorganizaron el ejército, y que los soldados de la República desobedecieron á los oficiales que bailen en Barcelona. La verdad en su lugar.

«Cuando la República se proclamó, yo me encontraba de guarnición en Barcelona, y como secretario que fui del Circolo Republicano Democrático del Ejército y Armada, soy testigo presencial y de mayor cuantía, puesto que varias veces tuve que intervenir para establecer el mejor orden.

«Pues bien; yo digo que los verdaderos indisciplinados entonces no fueron los soldados, sino los generales y muchos oficiales. Hagamos historia. Al poco tiempo de proclamarse la República por la Representación nacional, los Gamínides y Andías, primeras autoridades militares de Cataluña, secundados por otros jefes de cuerpo, decidieron ahogar la República naciente.

«¿Y qué hicieron? Reconcentrar en la capi-

tal las tropas que operaban contra los carlistas, reconcentración cuyo objeto era el que dejo indicado.

«Eso lo sabíamos algunos, no de una manera dudosa, sino real y efectiva.

«Algunos sargentos amigos nuestros, que estaban en plan en las oficinas de la capitania general, nos ponían al corriente de lo que se tramaba, y cuando tuvimos certeza de lo que pretendían los alfonosinos, celebramos varias entrevistas con los sargentos de los diferentes cuerpos de la guarnición de Barcelona para socorrerlos (sin que ellos se enteraran) acerca del espíritu que les aniaba, y vimos con gran contentamiento que todos, con rarísimas excepciones, aceptaban el nuevo orden de cosas, y que estaban dispuestos á vender su sangre por la República en contra del oscurantismo.

«Obtenidos estos datos, nos citamos á tomar café en el Casino Republicano, y allí concurren un capitán de infantería, un oficial de artillería y unos cuarenta sargentos primeros y segundos.

«El Sr. González de la Cámara expuso, después de haber explorado el ánimo de los concurrentes, los designios liberticidas de las primeras autoridades militares de Cataluña, y la conveniencia de no permitir que se derramara sangre inocente en Barcelona, porque era imposible que el pueblo barcelonés, tan entusiasmado como estaba con la República, dejase de lanzarse á la calle si los propósitos de Gamínide se cumplían. El que esto escribo abundó en las mismas ideas, y propuso que, puesto que cuando había habido la regencia y después D. Amadeo habíase hecho reconocer al ejército aquel Gobierno, era muy justo que si las Cortes soberanas habían proclamado la República, se diese esta forma de Gobierno á reconocer del mismo modo.

«El alcance de esta proposición á nadie se le escapará, y por eso pidió también que para desbaratar los planes de Gamínide y consortes, convenya que al día siguiente (según nuestras noticias, señalado por ellos para dar el golpe), se fuese á la plaza de San Jaime á hacer la anterior proposición.

«Todos nos retiramos prometiendo cumplir nuestra palabra. Debo declarar aquí que hacia dos días que las tropas estaban acuarteladas, y que jefes y oficiales dormían en los cuarteles.

«Al día siguiente, en el cuartel de Atarazanas, en la Ciudadela, en el cuartel de San Pablo, en una palabra, en todos los cuarteles, los sargentos y soldados pedían que se les diera á reconocer el nuevo Gobierno.

«¿Qué sucedió entonces? Que al verse descubiertos Gamínide y Andía, abandonaron muy de mañana la capitania general, y se escaparon de Barcelona; muchos oficiales dijeron que antes romperían sus espaldas que reconocer el Gobierno de la República, y abandonaron sus cuerpos.

«Ahora bien; ¿quién son aquí los indisciplinados, quienes los revolucionarios, quienes los conspiradores; los que querían saber cuál era el Gobierno que la nación le había dado, para obedecerle y respetarle, ó aquellos que fraguaban complots para destruir con un golpe de fuerza lo que la voluntad nacional había establecido, dando así un día de luto á Barcelona?

«Yo recuerdo haber visto á las jóvenes y hermosas catalanas vitorear y abrazar á nuestros soldados cuando iban, culata al aire y las músicas tocando la Marsellesa, hacia la Diputación provincial, por que ellos, los soldados, no querían derramar la sangre del pueblo.

«Hay más: en los primeros días después de este acto á pesar de que se encontraban sin jefes ni oficiales (pues hubo cuerpo que no tenía dos capitanes), y mandados solo por los sargentos, que tenían que hacer las veces de aquellos, no hubo ni un solo acto de indisciplina.

«El que bailen! vino después. Cuando los soldados pedían que se les llevase á combatir al carlismo y no había quien les condujera, viendo al mismo tiempo á muchos oficiales disfrazados en los cafés y en los pasos. Los soldados entonces dijeron que bailen!

«Los soldados, vuelvo á repetir, decían ¡que bailen! á los que no supieron, ó no quisieron, cumplir con su deber manteniendo la disciplina.

«Si hubiesen dejado los soldados en la montaña persiguiendo carlistas; si no hubiesen reconcentrado las tropas en Barcelona para matar la República, estoy seguro que nada hubiese ocurrido.

«No es cierto que muchos de los que huyeron de Barcelona fueron de los sublevados en la Plaza de toros en contra de la República? ¿Negarán por ventura que una gran parte de aquellos oficiales alfonosinos se pasaron á las filas del pretendiente D. Carlos, para des-

truir la República y hacer posible el advenimiento del hijo de la destronada Isabel?

«¿Cómo, pues, podían guardar aquellos soldados respeto y obediencia á sus oficiales? ¿Cómo no había de resentirse la disciplina cuando allí, en Cataluña, un jefe de la banerita sacó las guardias y los arengó para que se fuesen con D. Carlos?

«¿Quién fué más disciplinado, aquel jefe ó aquellos guardias que no quisieron desobedecer la voluntad nacional?

«¿Y si estos guardias le hubiesen dicho (que bailen! acaso no estaban disculpados? ¿Y el jefe de Estado mayor que desde la capitania general fué la causa de la muerte de Cabriety, y que después de esto se pasó á los carlistas, no merecía que le dijese ¡que bailen!

«Basta, señores monárquicos. Vosotros fuisteis en el 73 los verdaderos instigadores de la indisciplina, porque así convenia á vuestros planes. Vosotros los que, abusando de la buena fe ó inexperiencia de los republicanos, tanto militásteis como paisanos, los excitásteis á traspasar ciertos límites.

«No, monárquicos, no; los republicanos hemos ascendido mucho, y no esperéis que la República cuando llegue, que será pronto, viva confiada hasta el punto de que entregue el mando de sus tropas en manos de Pavías y Martínez Campos. Tenemos tanto entusiasmo como los republicanos del 73 y más experiencia.

«Del ¡que bailen! vosotros tuvisteis la culpa.

Fermín Prieto.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.-Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonados y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA.-Nuestra Señora de los Desamparados, la Aparición de San Miguel Arcángel, San Acacio, San Celestino y San Rogato.

EFEMERIDES.-1794.-Muere el celebre naturalista Lavoisier

1796.-Muere el célebre portugués marqués de Pombal.

1842.-Terremoto en Santo Domingo.

DE MADRID

Según telegrama de nuestro corresponsal de Medina del Campo, la administración de loterías de aquella ciudad no paga oportunamente los premios de los favorecidos en la gran timba nacional.

Ya que el Estado pone la banca, que no se desaceadite dejando de pagar en el acto las posturas.

Es lo menos que se le puede pedir.

Leemos en El País:

«He recibido anoche un indigno papelucho, cuyo autor me insulta por el grave pecado de haber dicho que el frontón de Beti Jai es una ruina y un peligro gravísimo, lo cual es verdad.

«No quiero suponer que el «Casimiro Macías» que firma semejante papel sea el dueño del frontón, ni siquiera que le haya inspirado él. Pero sea quien fuere, sepa el miserable, que si estuvo á mi altura en punto á honor y dignidad, ya no lo está y que le desprecie; y si es, como supongo, un ruñán asalariado, póngase al alcance de mi bota, y le enseñaré como trato yo á la canalla de su linaje.»

«Creemos, como nuestro colega, que esa carta no puede ser obra del dueño del frontón. Pero, sea como quiera, sus defensores no podían tomar peor cam no. Solo consiguen demostrar la verdad de las aseveraciones de la prensa.

Conste así.

«En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 33.096 pesetas por 1837 imposiciones, de las cuales son nuevas 273, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 3.741, á solicitud de 527 imponentes, 247 de ellos por saldo.»

Anoche fué curado en el Gabinete médico del barrio de Salamanca un jornalero, llamado Agustín Gómez, que tuvo la desgracia de que le cogiera el pie izquierdo una rueda del tranvía del Este, al pretender bajar por la plataforma anterior. Fué conducido al Hospital.

«Unos recién casados, llamados Faustino Bernáldez y Segunda Tavanera, rifieron anoche en la calle de San Cosme, resultando la mujer con una herida grave en la cabeza. El Faustino fué detenido.

«En el paseo de las Acacias intentó ayer suicidarse colgando de la un árbol un vendedor ambulante, llamado Silvestre Rodríguez López, que se hallaba completamente embriagado.

«Se cree imposible su salvación.

«En el núm. 18, piso cuarto, de la calle de Noviciado, y en ausencia de los dueños, robaron ayer varias alhajas y ropas. Los ladrones no han sido habidos.

«A la señora marquesa de Castromonte la robaron ayer, en el jardín de la calle de Ferraz, un magnífico reloj de oro con rubíes. Ni el reloj ni el rata han parecido.

«Ayer ingresó en el Hospital Provincial José Sánchez Arenas, siendo curado de varias quemaduras graves en las manos y en la cara, que se ocasionó al pasar de matute una gran cantidad de alcohol, que se le inflamó.

«En la iglesia de San José se ha verificado hoy el matrimonio de nuestro querido amigo, el joven escritor D. Antonio R. López del Arco, con la bellísima señorita doña Petra García Boyano.

«Desearnos á los recién casados larga luna de miel y más larga serie de felicidades.

Circo gaitístico

«En extremo animadas estuvieron ayer las riñas de gallos verificadas en el circo del paseo de Santa María de la Cabeza, sobresaliendo entre ellas la segunda, en que pelearon dos jacos, uno de Feria y otra de Diego, quedando la victoria por la última.

«En esta riña, llena de peripecias para los verdaderos aficionados, se cambió el dinero con una prima exorbitante, hasta el extremo de dar cincuenta pesetas á real, y el doble en la pelea.

«Las demás riñas pasaron sin incidente de importancia.

DE PROVINCIAS

«En Castro Urdiales ha fallecido un marinero á la edad de ciento trece años.

«Dicho marinero se llamaba José Pérez, había nacido en Septiembre de 1780, y se batió con denuevo contra las huestes francesas cuando el ejército de Napoleón I tomó por asalto á Castro.

«En Redondela (Pontevedra) rifieron hace días dos sujetos, y uno de ellos dió tal mordisco á su compañero, que le arrancó la lengua y le tra la trágo.

«El Traga-lenguas se apoda El Cachorro.

«Dentro de unos días quedará abierto al servicio público el trozo del ferrocarril de Murcia á Granada, comprendido entre Almazora y Purchena.

«La Guardia civil de Aguilar ha puesto en conocimiento del gobernador de Córdoba que en las inmediaciones de la villa de Monturque fué muerto por un disparo de arma de fuego el joven José Roja García.

«En Villafraanca del Panadés se celebró ayer un meeting proteccionista.

«La concurrencia fué extraordinaria y los oradores en sus discursos procuraron demostrar que con la aprobación de los tratados será inevitable la total ruina del país.

«Por orden del primer teniente alcalde de Cádiz han sido presos varios conocidos republicanos, y se está buscando á otros para detenerlos, por estar acusados de haber silbado al cacique D. Cayetano del Toro á su regreso del Puerto de Santa María.

«Reina gran indignación entre los republicanos, que han protestado ante el gobernador de este atropello.

«El vapor correo francés La Normandie, que salió de Coruña el 23 de Abril, ha llegado á la Habana el 3 del actual.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA LEGISLATURA DE 1893

DISCURSO DE D. JOSÉ MARIA ESQUERDO

CONGRESO

Sesión del día 5 de Mayo de 1894

ASUNTOS DE MELILLA

El Sr. ESQUERDO: Señores Diputados; á una desgracia de la alta honra de dirigiros la palabra, al mal estado de salud de mi excelente amigo el Sr. Marengo. Vosotros le sentiréis doblemente; en primer término, porque está enfermo nuestro compañero, y en segundo lugar, porque en vez de su palabra elocuente, de su palabra entendida, allá va mi palabra llana, indócta y desahogada. Pero no temais que yo moleste largo tiempo vuestra atención; profeso la máxima moral de no querer para los demás lo que no quiero para mí; y, francamente, los discursos largos, salvo honrosas excepciones, me apesantan. Además, yo me encuentro en circunstancias muy especiales; yo soy adversario decidido del parlamentarismo, y es claro, la primera vez que asisto al Parlamento me hallo en las mismas condiciones del hombre que odia á muerte á un enemigo, que quisiera dársela por su propia mano, pero al ver cómo sufre y padece, se apiada y dice: muere, si es preciso; pero no sea yo quien coadyuve á tus tormentos. Yo creo que real y positivamente, el parlamentarismo, no ya sólo está en decadencia, sino que se hunde; y se hunde, no por natural y j ez iba á decir que

DISCURSO DEL DR. ESQUERDO

todo el mundo, absolutamente todo el mundo, lo sabía, menos el Gobierno? ¿A qué aguardabais? A que las salvajes tábalas del Rif os notificasen en toda regla la agresión? ¿Decid con franqueza que, preocupados con los desórdenes del país, cuyo estado era tan anárquico, inermes, desoisteis todo linaje de avisos. Escuchad: ¿No recordáis el ataque del pallebot Miguel Teresa? No recordáis que há poco tiempo vino el asalto del land San Juan? ¿No recordáis que después tuvimos el del San José? ¿No recordáis que vino también el ataque del pallebot Tonda, y no ocurrió luego el ataque de los soldados, que citó el Sr. Ministro de la Guerra? ¿No recordáis tampoco el ataque á un pobre pastor y el asesinato de un humilde niño? Y cuando pasa eso, ¿todavía se esperan nuevos informes? Esto, real y positivamente, obligaba al Gobierno á estar prevenido, porque constituía un conocimiento de los braceros de mi país, si; lo constituía realmente, porque allí decían: «Los moros están tan envalentonados, que el día menos pensado se nos vienen encima.» Y aquí, está visto: todos, absolutamente todos lo conocían, menos el Gobierno, que tenía el deber de conocerlo. Y el Sr. Ministro de la Guerra, para exculparse (yo creo que padecía un error), decía: «No me auséis de imprevisor, porque los sucesos del 2 de Octubre me sorprendieron.» Realmente, no hay imprevisión cuando existe el desconocimiento; pero yo creo que la excusa es peor que la falta; porque es lo mismo que coger el tintorero, en vez de la salvadera, para secar un borrión; y el Sr. Ministro de la Guerra ha arrojado todo un tinero sobre el borrión, puesto que realmente queda demostrado que no estaba informado de la gravedad que tenían en Melilla sucesos como el que desgraciadamente lloramos. Siguiendo el procedimiento que antes he indicado, di-

El crimen del Escorial

POR CORREO

SAN LORENZO 6 de Mayo (11 noche).—Hace dos horas que ha llegado, y no diré que sea quitarme el polvo del camino, por que, además de ser la frase ridícula de puro usada, no he podido hacerlo, puesto que aquí ha estado lloviendo todo el día, y a lo sumo será barro lo que tenga, me he lanzado en busca de noticias de la vista que mañana empieza, con objeto de zurrir estas desahucadas cuatillas, producto de la impresión del momento.

El aspecto general de la población es más animado que de costumbre, siendo la causa de ello el gran número de personas que tras de sí arrastra siempre una vista de tanta resonancia como la del *Chato*, entre las que figuran gente de toga, peritos, jurados, testigos, peritos, porteros, alguaciles, etcétera, etc.

En el mismo tren que yo, han venido Loma de *El Liberal*, y Blanco de *El Imparcial*. Antes se encontraban aquí Martín Fernández del primer o, Mestre de *La Correspondencia*, Rodrigo del *Heraldo* y Rosón de *El País*.

En la estación se encontraban el presidente de la Audiencia Sr. Barnuevo, acompañado del juez de primera instancia de este distrito, esperando a los magistrados que componen la sección cuarta, y que han de juzgar en esta causa.

Pero los señores no han llegado en el *express* (en el que yo he venido), haciéndolo en el correo que llega una hora después.

El Sr. Barnuevo ha regresado a Madrid en el *sud expreso*.

Y ahora he de hablar de los jurados, pues sin duda alguna son los que desempeñan el papel más importante en este asunto, toda vez que ellos son los que han de decidir en primer término acerca de la culpabilidad o inocuidad de los procesados.

El Jurado que ha de conocer en esta causa está formado por los elementos que, sin duda alguna, el legislador quiso que constituyese el nervio de tan democrática institución.

Los treinta y seis ciudadanos que han de ser sorteados son hombres del pueblo, los que verdaderamente representan la conciencia social, ejerciendo la administración de justicia.

Doce de ellos son del Escorial; los restantes pertenecen a diecisiete pueblos de este partido judicial.

Según me ha asegurado persona digna de entero crédito, el acusador privado está dispuesto a recusar a todos los que pertenecen al Escorial, pues cree haber observado en la población un aspecto de movimiento pasional favorable a los procesados, cuya causa no se explica, ni yo he de metirme a explicar.

No hago más que consignar el hecho. Entre aquellos que figura el actual alcalde de San Lorenzo, que ya desempeñaba este cargo cuando se cometió el crimen.

Como ya hemos dicho, las sesiones del juicio empezarán a las nueve de la mañana en el salón de actos del Ayuntamiento.

Este local es sumamente reducido, hasta el punto de que, a no ser vista a puerta cerrada por razones de moral, hubiera sido materialmente imposible que el público hubiera podido entrar, dado el interés que reina en este vecindario por conocer las peripecias del mismo.

El estrado del tribunal ocupa literalmente toda la sala, llegando la mesa destinada a los procuradores y el banquillo de los acusados hasta la pared que cierra el fondo de aquella.

Hay que tener presente que han de sentarse: el tribunal de Derecho, el ministerio fiscal y el acusador privado, catorce jurados, siete abogados defensores, el relator secretario señor Zumárraga, los procuradores de las partes y los siete jurados.

La nota del momento es el interés que ha despertado la declaración del capitán de la Guardia civil, Sr. Ponte, que fue el primero a quien Crisanto relató el hecho, haciéndolo después al juez Sr. Estrado por indicaciones del mismo.

El Sr. Ponte, como es natural, guarda absoluta reserva acerca de los extremos sobre que ha de versar su declaración, que, repito, son esperados con gran interés.

En una habitación próxima a la sala donde se celebrará la vista, está dispuesto todo lo necesario para el caso de que, durante aquella, sufría el *Chato* algún accidente epiléptico.

Como anunciamos al reseñar los antecedentes del proceso, mañana, después del sorteo de los jurados y de constituido el tribunal, se procederá a practicar una inspección ocular de la casa del crimen, en cuya diligencia se invertirá toda la mañana probablemente.

Y nada más de notable ocurre hasta el momento de cerrar esta carta.

AGUIRRE.

(POR TELEGRAFO)

Empieza la vista
ESCORIAL 7 (11 mañana).—A las diez de la mañana, con muy mal tiempo, porque llueve, ha empezado la vista de la célebre causa que el vulgo llama del *Chato*.

Numeroso gentío se agolpa a las puertas para presenciar la llegada de los procesados. Al verlos prorrumpe la muchedumbre en murmullos, reveladores de la repugnancia que inspira el odioso crimen de que están acusados.

El *Chato* demuestra gran serenidad. Todos llegan conducidos por la Guardia civil y asegurados con esposas en las manos.—*Aguirre*.

Recusaciones
ESCORIAL 7 (11:30 mañana).—El alcalde no acepta el cargo de jurado, por tener enemistad con Crisanto.

Las partes han recusado a ocho de los que constituyen el Jurado.

Continúa la expectación del público, y con la vista se verifica a puerta cerrada, son muchos los comentarios que se hacen, y eso que acaba de empezar la sesión.

Me propongo no telegrafiar más que las noticias exactas, a medida que me sea posible comprobarlas.—*Aguirre*.

Reconocimiento
ESCORIAL 7 (12:30 mañana).—Se acaba de practicar una minuciosa inspección en la casa donde se ejecutó el terrible crimen. En dicho sitio se ha constituido el tribunal, fiscal y defensores.

La diligencia, que, como dejo dicho, fué muy detallada, duró una hora.

El capitán de la Guardia civil, Sr. Ponte, ha desempeñado en este indispensable reconocimiento un papel de importancia.

Creo que el resultado de esta visita contribuirá a arrojar mucha luz, sobre las circunstancias que concurrieron en la comisión del delito que se persigue.

Continúa la expectación pública, y por momentos crece la impaciencia.

Es grande el interés que despierta esta causa.—*Aguirre*.

Se reanuda la vista

ESCORIAL 7 (3:20 tarde).—A las tres de la tarde se reanuda la sesión. Continúa la expectación en el público.

Al empezar a declarar el *Chato*, pidió el acusador privado que los procesados declarasen separadamente, petición que fué denegada por el presidente.—*Aguirre*.

Declaración del Chato

ESCORIAL 7 (3:50 tarde).—Se levanta a declarar el *Chato* en medio de la mayor expectación de los concurrentes.

El acusado se muestra muy sereno. Interrogado por el presidente, niega que usara suyo el pantalón que tenía puesto al ser detenido, y afirma que dicha prenda pertenece a Crisanto.

Acosado estrechamente, manifiesta que María le mandó que se pusiese aquel pantalón, y que ignora los motivos que tendría María para mandárselo.

Seguirá telegrafian.—*Aguirre*.

Continúa la declaración

ESCORIAL 7 (3:55)—Interrogado por el fiscal, el *Chato* afirma que es falsa la declaración que dió ante el juez instructor, negándose a dar más detalles.

El fiscal, con gran energía, insiste en averiguar la causa de llevar el pantalón manchado de sangre que figura entre las piezas de convicción.

El procesado se encierra en negar todo, fuera de lo manifestado.

Se esperan grandes sorpresas de las declaraciones de los demás procesados y de algunos de los testigos.—*Aguirre*.

Islas Filipinas

CONFLICTO MONETARIO

Hace seis años que las clases pasivas de dichas islas, residentes en la Península, llamaron la atención del Gobierno en una razonada exposición respecto al contrabando en gran escala del metal moneda, que, a título de plata mejicana, se importa en el indicado Archipiélago filipino; y cuya importación sigue tomando serias proporciones, sin que los Gobiernos que se van sucediendo hayan puesto término a ese agrio escándalo, donde unos cuantos especuladores, en connivencia con ciertas casas extranjeras de Hong Kong y Singapur (foco de la fabricación de esa fraudulenta moneda), hacen pingües fortunas al amparo de los Gobiernos y contra lo dispuesto en la ley monetaria del reino, extensiva al referido Archipiélago filipino.

A título de plata mejicana, circular por la referidas islas filipinas de treinta a cuarenta millones de pesos. ¿Qué motivos impiden la resolución propuesta en la indicada exposición?

Motivos sucios seguramente, porque en la indicada exposición, el Gobierno cuenta con los medios necesarios para llevar a efecto la referida operación, toda vez, que el Tesoro en la Península dispone de las existencias, fondos o valores pertenecientes a los Tesoros de Ultramar, o sea de los ciento cuarenta millones de pesetas que anualmente recibe el Estado de la Tabacalera, correspondiendo la mayor parte de esta cuantiosa suma de millones de pesetas al Tesoro del Archipiélago filipino.

LA ELEVACIÓN DE LOS GIROS

En vista de la gran depreciación del metal moneda, a título de plata mejicana, se ha elevado el giro de Filipinas sobre la Península al 30'88 por 100 en los meses de Febrero y Marzo, y con tendencia a elevarse hasta el 50 por 100, por cuyo motivo las indicadas clases pasivas manifiestan al ministro de Ultramar que no es lícito ni justo que continúe por más tiempo el conflicto monetario de Filipinas, ni que las citadas clases pasivas, como las familias de los empleados de dichas islas, residentes en la Península, tengan que recibir sus consignaciones con el quebranto que por el Tesoro del Archipiélago filipino se les carga en los giros a causa de la gran depreciación de la *súplica* moneda mejicana; así cobrarían sus consignaciones a la par y al corriente los empleados de la dependencia de Ultramar, y como es consiguiente, cargando el Tesoro de Filipinas con el gravamen del quebranto del giro que se les debería imponer. No hay ninguna ley divina que haya creado esta diferencia de castas, ni ninguna ley humana que establezca los privilegios que gozan los funcionarios del Estado en el ministerio de Ultramar.

LA ORDENACIÓN DE PAGOS

Esta oficina cuantadante en el ministerio de Ultramar, la creó el Sr. Becerra, actual ministro del ramo, para el servicio del giro mutuo de Ultramar y Filipinas, sobre el Tesoro de la Península; y en la actualidad ni se ha planteado el giro (después de seis años decretado), ni lo plantearán al parecer, aunque el Estado dispone de los medios suficientes para el planteamiento del giro con los fondos que anualmente recibe de la Tabacalera, pertenecientes a los Tesoros de Cuba y del Archipiélago filipino, en su mayor cuantía.

De este modo resulta que la expresada oficina cuantadante (a juicio de las aludidas clases pasivas es una agencia creada por el Estado, en perjuicio de los Tesoros de Ultramar y del Archipiélago filipino, sin otro objeto que el de beneficiar a las Compañías de la Transatlántica y de la Tabacalera.

Así, pues, las manifestaciones de las clases pasivas por Filipinas no necesitan comentarios. Y vease hasta donde llega la saba del régimen administrativo de los Gobiernos monárquicos de España.

LA TARDE DE HOY LAS CAMARAS SENADO

A las tres empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Girón.

Después de aprobada el acta, varios señores hacen constar sus votos en pró ó en contra del voto particular del Sr. Bosch y Pustegueras.

Entráase en la orden del día y se aprueban varios proyectos de carreteras.

Jura el cargo de senador los Sres. Rada y Delgado, Huerta, Alcocer y Mirasol.

Comienza la discusión del dictamen emitido por la comisión del *bill de indemnidad*.

El señor marqués de Hoyos consume el primer turno en contra.

Contestando al Sr. Abarzúa, dice que los conservadores no podían hacer menos de lo que han hecho al consumir los tres turnos de reglamento en favor del voto particular.

Después nos habla el señor marqués de Hoyos de Catiñana y de su célebre juramento ante el Senado romano.

Luego da un salto de algunos siglos, y viniendo a los comienzos del actual, nos refiere cómo se hallaba la producción nacional en aquella época, y lee un estado de las cifras que arroja el comercio de importación y exportación de treinta años a esta parte.

Hace historia de los sistemas arancelarios puestos en vigor en los diferentes países de Europa.

Continuando su discurso el marqués de Hoyos, reproduce los argumentos aducidos por la minoría conservadora al defender el voto particular del Sr. Bosch, en cuya tarea le dejamos cuando abandonamos la tribuna.

CONGRESO

A las dos y media abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Muro presenta una exposición, firmada por gran número de farmacéuticos, pidiendo la reforma de la ley del Timbre, y el Sr. Sola apoya una proposición, que es tomada en consideración, relativa a los tributos que deben pagar los vincultores.

Sin más preámbulo se entra en la orden del día, y el ministro de Hacienda se levanta a contestar al Sr. Cos Gayón.

El Sr. Salvador pronuncia un extenso discurso, en el que en síntesis dice que las preguntas formuladas por el Sr. Cos Gayón tienen mucha importancia; pero que no cree oportuno que se discutan los asuntos de que trata hasta que los presupuestos estén presentados a la Cámara, y que éstos no han podido llevarse antes al Parlamento por no estar abiertas las Cortes.

Después del Sr. Salvador habla el señor Gamazo.

El exministro de Hacienda liberal comienza también, como el Sr. Salvador, recordando la importancia de los asuntos tratados por el Sr. Cos, y aplaude a éste por las severas miras políticas bajo las cuales ha tratado y planteado la cuestión que se debate.

Luego defiende su gestión económica, y lee unos datos para demostrar que en el año 33 se desahucaron por la subsecretaría de Hacienda mayor número de expedientes que durante el último período conservador.

Compara la gestión económica de los liberales con la de los conservadores, para deducir que la primera ha sido mejor que la segunda.

Dice que es un hombre convencido que aspira a realizar sus ideas por medio del partido liberal.

La mayoría aplaude constantemente al señor Gamazo.

Pregunta cuál es la medida del proteccionismo de los conservadores, y si está contenida en el arancel que ellos hicieron.

Extraña que el Sr. Cos Gayón le llame proteccionista incompleto, y pide al Sr. Cos que explique sus palabras.

El Sr. Cos Gayón, con la venia de la presidencia, dice que la medida del proteccionismo de los conservadores no está contenida en el arancel que hicieron, y que ha dicho que el Sr. Gamazo es proteccionista incompleto porque solo protege los intereses del distrito que representa.

El Sr. Gamazo califica de injuriosas las palabras del Sr. Cos, y sigue tratando de justificar los fracasos del partido liberal, afirmando que la nivelación de los presupuestos no debe ser obra de un partido, sino una obra nacional, en la que todos deben cooperar.

Retra después el Sr. Cos-Gayón a una discusión sobre los resultados de los presupuestos vigentes, cuando éstos dejan de regir, y dice que los mencionados presupuestos vigentes se saldarán sin déficit.

Lee una porción de datos relativos a los ingresos y a los gastos de la citada ley que hoy rige, para robustecer sus afirmaciones.

Según los datos del Sr. Gamazo, existe ya un *superávit* considerable.

El Sr. Gamazo termina diciendo que ha hecho todo lo posible por arrear la Hacienda española, y que aunque ya empieza a normalizarse la situación económica, son necesarios todavía grandes esfuerzos y trabajos para conseguirlo.

El Sr. Cos Gayón rectifica.

Comienza afirmando que el ministro de Hacienda no ha destruido los argumentos de su discurso y censurando al partido liberal por mantener la costumbre de llevar tarde los presupuestos a las Cámaras.

Afirma que el ministro de Hacienda ha confesado que los presupuestos no se han presentado a las Cortes porque son muy difíciles de hacer.

Sostiene que entre las palabras del ministro de Hacienda y el Sr. Gamazo existe una gran contradicción.

Dice que no puede acceder a la súplica del Sr. Gamazo de aplazar la discusión hasta el 30 de Junio, porque ya ha accedido a otro aplazamiento que, por falta de personalidad, le ha presentado el Sr. Salvador.

Al retirarnos de la tribuna continúa rectificando el Sr. Cos-Gayón.

Ultimas noticias

El diputado, Sr. Marenco ha recibido hoy una comisión de ciudadanos, que le han entregado una exposición que miles de irmanes dirigen al Congreso de los diputados en son de protesta por la conducta observada por la peregrinación obrera que fué al Vati-

cano con una misión que era bien ajena a los sentimientos religiosos que aparentaban sostener.

Dicha comisión pasó a saludar al ilustre marqués de Maffei, embajador de Italia en Madrid, quien les recibió como sabe hacerlo tan distinguido caballero.

El cura párroco de las Peñuelas intentó esta mañana detener a una vendedora de periódicos por viciar el atropello del jesuita de la calle de Atocha.

De cualquier cosa es capaz el párroco de las Peñuelas.

Se convoca a los republicanos centralistas del distrito del Hospicio a la reunión que se ha de celebrar mañana martes, 8 del corriente, en el Circolo del Partido, Alcalá, 12, segundo, para tratar en Junta general asuntos de interés para el mismo.

Esta tarde a las cuatro ha tenido la desgracia de caerse de un andamio de las obras de La Equitativa un albañil, llamado Pedro Biapco. Cuando el juzgado se constituyó en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista no pudo tomarle de claración porque el infeliz obrero había fallecido.

Manuela Rico y Lucia Uceda han reñido, esta tarde a las cinco en la calle de Atocha, sufriendo la última herida, que con una llave la causó su contricante en la cabeza.

Fue curada en la Casa de socorro del distrito.

La agresora quedó detenida.

En la calle de Ministriles han sido hoy defendidos por los agentes de policía los caecos apodados el *Travire* y el *Tachuela*, ocupándose una palanquea y un saco que contenía útiles de su oficio.

Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, la estadística del cólera en Lisboa, es la siguiente:

Casos nuevos, 17; curados, 33; en tratamiento, 108.

A la hora de cerrar nuestra edición no había ningún parte en el gobierno civil.

Mañana martes, a las dos y media de la tarde, será conducido al cementerio el cadáver del que fué nuestro excelente amigo y correligionario Enrique Grau.

Se ruega, pues, a los republicanos la asistencia al fúnebre acto.

La conducción se verificará desde el Depósito de cadáveres, y seguramente asistirán muchos correligionarios a rendir el último tributo de amistad al infortunado Grau.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Dos noticias

Barcelona 7 (11:20 mañana).—Esta madrugada ha habido en Gracia un encuentro entre los mataderos y los guardas de consumo.

De la refriega han resultado muertos dos de aquellos.

El general Weyler ha visitado las guarniciones de Figueras y Gerona.—*Mencheta*.

De la Agencia Fabra

Fondos extrañeros

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64.81; 3 por 100 francés, 100.47.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64.75.

Nos alegramos

Lisboa 7.—En los arrabales de Lisboa y en el distrito de Castello Branco han desaparecido casi por completo los casos de colera, que se presentaron últimamente.

Los datos oficiales confirman que no ha ocurrido defunción alguna de la epidemia.

Esta sigue presentando los mismos caracteres de benignidad, y con marcadas tendencias a desaparecer por completo.

Otra huelga

Viena 7.—Seis mil obreros de las minas de carbón de Moorabía y de la Silesia austriaca se han declarado hoy en huelga.

La comisión económica de la Cámara ha aprobado por unanimidad el tratado de comercio con España.

POLITICA

Al anochecer

La situación.—El discurso de Gamazo.—Los debates del Parlamento.

Nada nuevo puede decirse sobre los proyectos del Gabinete en lo referente a la cuestión política, y como ayer, se ignora hoy si habrá o no crisis.

Lo que se tiene por indudable es que, a pesar de los esfuerzos que haga el Sr. Sagasta para evitarlo, se manifestarán al fin claramente las divisiones que existen dentro de la mayoría y del Gobierno, y que estas divisiones traerán aparejada la caída de los fusionistas, para que suban los conservadores.

Hasta que transcurran algunos días no se despejará, sin embargo, la situación, y por consiguiente, puede decirse más que nunca que atravesamos uno de esos compass de espera a que es tan aficionado el presidente del Consejo de ministros.

La atención ha estado concentrada a primera hora en la sesión del Congreso, pues todos los diputados han escuchado con gran atención el discurso del Sr. Gamazo.

Este discurso y las afirmaciones formuladas por el exministro liberal precipitado, han sido muy comentadas.

Los gamacistas estaban bañándose en agua de rosas, y crean que su jefe logrará demostrar la verdad de sus palabras.

Nosotros nos permitimos dudar, porque el Sr. Gamazo ha desarregrado la Hacienda, y lo del *superávit* nos parece una ilusión.

También se han ometido las palabras del referido Sr. Grillo, en las que ha dicho que era un hombre que quería realizar sus proyectos por medio del partido liberal.

Por medio del partido liberal, añaden los conservadores, pero sin el Sr. Sagasta.

A la hora de cerrar este número continúa la discusión entre los Sres. Gamazo y Cos-Gayón.

El debate sobre lo de Melilla no podrá reanudarse hasta mañana, y hasta mañana no hablarán los Sres. Salmerón y Pi.

El Sr. Cánovas presentará su sancionada proposición el miércoles.

Bibliografía

Signe publicándose en la casa editorial de D. Felipe Gonzalez Rojas—San Rafael 9—La notable obra «Historia de España» por Morayta. Van publicados hasta hoy 307 tomos.

DIVERSIONES

Príncipe Alfonso

Para la tercera función del abono meda-Pinkert púsose en escena la ópera *Dinorah*, del maestro Meyerbeer, y como todas las noches que canta la señorita Pinkert, el teatro estaba completamente ocupado por un público selecto.

El célebre vals de la sombra le valió una ruidosa ovación, y tuvo que repetir la última parte.

Muy bien el tenor Emiliani y el barítono García Prieto.

Anoche se presentó por primera vez en escena ante el público madrileño, la señorita Concha Pozo en la ópera *Faust*, de Gounod, desempeñando el papel de Margarita, que la ofrecía ancho campo para lucir sus grandes dotes.

La señorita Pozo demostró, en efecto, excelentes facultades y estilo de canto, venciendo con fortuna todos los obstáculos.

Dijo muy bien el aria de las joyas, el dúo del tercer acto, la escena de la catedral y el terceto con que termina la ópera.

La joven artista fué muy celebrada durante toda la representación y llamada a escena.

Al terminar el aria de las joyas, fué oboe-quiada con preciosos canastillas de flores, entre las que había una de la primera, típica señora Cerne, que había cedido gustosísima el papel a la señorita Pozo.

Nuestros plácemes a la joven artista y a su profesor, señor marqués de Alta Villa.

La señorita Bárcena y los Sres. Emiliani, Mestres y Maroles, bien en sus respectivos papeles.

El beneficio de la Sra. Correa, celebrado anteanoche en el teatro Romea, puso de manifiesto las muchas simpatías que la beneficiada tiene en el público madrileño.

Por indisposición de la señorita Segura, se encargó repentinamente de su papel, en la zarzuela *Chateau Margaux*, la señorita Miguel, que obtuvo una ruidosísima ovación, viéndose obligada a repetir todos los números de música, en medio de atronadores aplausos.

Zarzuela
Hoy se despedirá el público madrileño la notable compañía de ópera Giovanni, que tantos aplausos ha obtenido en el teatro de la Zarzuela.

La función se dará a beneficio del popular artista Eurico Grossi, que ha elegido los actos en que más se distingue el beneficiado, y entre ellos el tercero de *Fra-Diavolo*, que tanto ha llamado la atención del público por su esmerada ejecución.

También se estrenarán dos preciosos monólogos en castellano.

Seguramente se verá favorecido por gran concurrencia.

Lara
En uno de los primeros días de la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico lírico en un acto, original, titulada *El doctor Paletilla*.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argu-mosa, 14, teléfono 689 Bilbao, Santander.

BOLSA

Firme en Paris el exterior español; nuestro mercado, resistiendo a un alza injustificada, mantiene sus valores con pequeñas diferencias de céntimos.

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otras pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarrros, asma, bronquitis, resfriados, toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 pta. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de *Borrell Hermanas*, Puerta del Sol, 5 y 7 y 8 pta. en las principales droguerías.

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros
BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

7 y 8 pesetas arroba de vino
SUPERIOR DE VALDEPENAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.
7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.
Depósito de vinos de Jerez y Málaga
SERVICIO A DOMICILIO
28, Calle de San Martín, 2.—Bodega.
(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)



ACADEMIA VELOCIPEDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipedico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos, donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipedo, sin pensarse en ridiculo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.
La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 111 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.
Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.
15, ARENAL, 15.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID
TELÉFONO 899

RUIZ LOPEZ
VINOS FINOS DE JEREZ
ORIGENES AL NATURAL
ESPECIALIDAD EN LA CASA
Añojo para convalencientes

Se vende un Riper jar dinera nuevo con 20 asientos. San Rafael, 9.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes gasten desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

LA CURACION DE LA TISIS.
Las hermanas y ahijadas *Pitleras Antisépticas* del Dr. Andet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanco Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert 1.º y han obtenido en Exposiciones Internacionales, *Diplomas de honor y medalla de oro.*
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 2.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se ha vendido en todas las principales boticas de España.
Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO, SO 106 HO grados 221.
Depurativa NaS grados 00,499.
UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y la valoro.
Purgante Depurativo, Antidiftoico, Antihéptico, Antiescrefuloso y Antisifítico.—Declarada por la Ciencia Médica como regularizadora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
(Opinión favorable médica universal,) con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor.
Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Ocenia,
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

RECOMENDAMOS á todos los que visitan París, el Gran Hotel des Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

MALES NERVIOSOS (REDENCION)
Howard (*Howard*)—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Curan los hipocóndricos, los histéricos, los tóxicos, los insomnes, las jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las neuralgias, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los nerviosos, irascibles, versátiles y malhumorados. El *Antinervioso Howard* es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, que calma por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos, el regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que sea víctima de accidentes nerviosos—experimenta rápidamente los beneficios que le deja suspenso el juicio, al punto de no poder reír en los efectos tan pronto y sorprendentes como el medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó indigestas; al decaimiento profundo y la falta de energía las determinaciones, suceden el vigor y tal entusiasmo voluntario, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sea la niebla confusión en que poco há veías envueltas; sientese potente la fuerza de las ideas, y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más libre respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero es profunda y rápida modificación que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan permanentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso Howard* no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomelanos. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores de bolinas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de tranquilidad y de su vida en el *Antinervioso Howard*. 4 setas cajas. Contiene remedio para 15 días.—Venta: botica Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras del Estado
Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos—internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.
El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.
Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10; antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

EL PENSAMIENTO
EMPRESA FUNERARIA
Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Fúnebres metálicas de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camias imperiales.
8, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao)
Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

ADMINISTRACION
de fincas, garantía en metálico. Glorieta de San Bernardo, 8, entlo. izqda. de una á tres.
CASA BARATA
Se vende en punto céntrico, fachadas á dos calles, agua, renta 6.780 pta. año Razón, Cruz, 6, pastelería. (Sin corredores).
LUIS CRESPO Y GARCIA. Pedicuro Callista.—Carrera de San Jerónimo, núm. 20 piso segundo.—X.

LA FAVORITA
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la más y más barata, sin nitrato de plata ni sustancias nocivas según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al mes en nuestro preparado, existe dicho metal en la enfermedad del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 8'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Maizán, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
EXPORTACION A PROVINCIAS

IMPORTANTE
A OS
ENFERMOS DEL PECHO
APOTEOSIS
DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS
Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Andet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanco Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert 1.º y han obtenido en Exposiciones Internacionales, *Diplomas de honor y medalla de oro.*
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 2.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se ha vendido en todas las principales boticas de España.
Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LOS GRANDES REMEDIOS
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Andet curan los catarrros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.
Para curar las enfermedades de los nervios
Váridos, hipocóndria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histérico, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.
Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos de vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

MADRONOPOLIS
COLECCION DE CUADROS VIVOS
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.
Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE
UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1 peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	5 "
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	18 "
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.	30 "

Todos los suscriptores ó encargados de la venta en provincias que por cualquier motivo no hayan efectuado sus pagos dentro del primer mes, se entenderá que aceptan el giro por valor de la cantidad adeudada.

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA A	5 pesetas línea
EN LA TERCERA " A	3 " "
EN LA CUARTA " A	0,25 " "

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve ceros, UNA peseta CINCUENTA céntimos; de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.
Comunicadas á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos.
Para la inserción de los anuncios, en la Administración de este periódico.
En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 40 por 100.
Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos.
EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que multiplicarlo si impacta el pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Móvil ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.
A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.
Pagos anticipados.
TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.